

AÑO 1.958

Expediente núm.



242763

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por 10 años, en España

a favor de

YDE S.A. , de nacionalidad
española domiciliado en Madrid

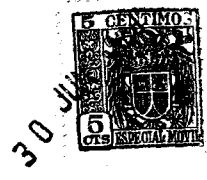
calle de Montera núm. 25-27

por:

« Procedimiento de fabricación de elementos constructivos ais-
lantes »

Nº 8724

Agente Sr. GONZALEZ YACAS



242763

PATENTE DE INTRODUCCION
en España por diez años

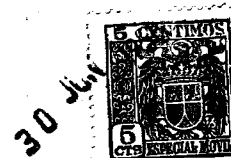
a favor de la razón social YDE S.A. entidad española, establecida en Madrid, calle de La Montera números 25 y 27, por:

“PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS AISLANTES”.

MEMORIA = DESCRIPTIVA

El invento se relaciona en general con la fabricación de paneles y más en particular incluye un procedimiento de fabricación de elementos constructivos, destinados a formar paneles, termica y acusticamente aislantes.

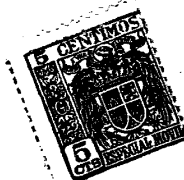
5.- Mediante el procedimiento previsto por el invento se pueden obtener paneles, recubrimientos y otras disposiciones semejantes, capaces de acondicionar locales aislandolos



30 JUN
242763

del calor y de los sonidos.

- 5.- En la actualidad para lograr estos mismos fines, se utilizan materiales a base de aglomerados que se instalan formando cámaras, de separación, pero todos ellos ofrecen en unos casos el inconveniente de que son muy costosos y de difícil instalación y en otros, no resultan suficientemente eficaces para lograr la finalidad que se persigue, por ello el invento está encaminado fundamentalmente a proporcionar un nuevo tipo de aislamiento que se organiza a base de unos elementos constructivos especiales que se construyen e instalan con facilidad, pudiendo organizarlos si así se desea en la propia obra y cualquier obrero, sin necesidad de que sea especialista, puede efectuar su montaje.
- 10.- Una vez efectuada la instalación, estos paneles prefabricados pueden recubrirse con una masa de yeso, plástico, empapelado etc. etc., lograndose con ello un aislamiento térmico y acústico perfecto, muy eficaz que realiza la misión para la que específicamente ha sido concebido con una seguridad y con una eficacia máximas.
- 15.- De conformidad con un detalle característico del invento, se consideró conveniente constituir estos paneles aislantes a partir de una pluralidad de elementos simples, formados por una hoja, lámina o placa fina de material diverso por ejemplo, cartón cartulina fina, madera, pieza de material plástico etc. etc. que una vez dobladas y unidas por su borde forman una superficie prismática que constituye la esencia del referido invento, el que, unido por un adhesivo, ajuste
- 20.-
- 25.-
- 30.-



242763

- o por cualquier otro medio adecuado con otras unidades homólogas, llegan a constituir un cuerpo sensiblemente homogéneo de las proporciones previstas, y cuyas resistencias, flexión y compresión, son equivalentes a las de un cuerpo sólido del mismo volumen, sin embargo, ofrece la importante ventaja y características de estar aligeradas en su peso porque esta constituida por elementos simples huecos que aseguran una gran resistencia a la deformación, así
- 5.- como aislamientos perfectos contra ruidos y las temperaturas por las celdillas o compartimentos constituidos por los elementos simples que forman cada uno de estos conjuntos.
- 10.-
- 15.- De conformidad con otro conjunto característico del invento, se consideró conveniente el llevar a la práctica el invento iniciándose la fabricación de las piezas individuales a partir de cartón, madera, materiales plásticos configurados mediante el correspondiente proceso de moldeo, o bien, mediante
- 20.- otros materiales adecuados; las piezas formadas, se agrupan luego entre sí, bien mediante un elemento de ligazón o bien dotando a cada una de estas piezas de los medios necesarios para permitir su recíproco y sencillo ajuste. De esta manera, se constituyen
- 25.- conjuntos de las proporciones y dimensiones previstas para cada caso, capaces de formar o cubrir correctamente una pared.

Estos elementos o unidades también pueden fabricarse en chapa de madera, aprovechando los des-



30 JUN 5

242763

perdicios, dado el pequeño volumen de las celdillas o cuerpo simple que lo constituyen así como de madera de cualquier clase y especie para un total y mejor aprovechamiento de los desperdicios.

- 5.- Una vez que se haya comprendido con mayor claridad la idea fundamental del invento, otros detalles y particularidades que se relacionan con los beneficios y con la economía del invento se irán poniendo de manifiesto. Consistiendo el invento sustancialmente en crear un nuevo tipo de panel formado mediante la agrupación de una pluralidad de elementos autónomos aislantes.

- 10.- Con objeto de facilitar en lo posible la comprensión del invento se adjunta a esta descripción una lámina de dibujos en los que, de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los conjuntos preferidos por el invento al hacer referencia a un caso práctico de realización.

En estos dibujos:

- 20.- La fig. 1ª, corresponde a una vista fragmentaria en elevación de un conjunto formado por una pluralidad de piezas autónomas huecas que, una vez agrupadas forman un panel de las características previstas.

- 25.- La fig. 2ª, es una vista fragmentaria que muestra en elevación y sección vertical un conjunto aislante del tipo previsto por el invento.

La fig. 3ª, muestra en perspectiva una pieza hueca de las utilizadas para formar el panel ó aislamiento que



242763
30 JUN

aquí se recomienda.

La fig. 4ª, muestra en sección un panel aislante organizado sobre una pared.

- 5.- Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que el número -1- señala las unidades huecas formadas por cartón, cartulina, madera, material plástico u otro similar, cuyas piezas una vez agrupadas, por ejemplo en la forma que representan las figuras 1ª, 2ª y 4ª, llegan a constituir un conjunto o panel aislante de las características previstas por el invento.
- 10.- El número -2- indica el dobléz o borde de unión que al fijarse con la pared -3- del mismo material constituye un elemento autónomo de las características comentadas. El número -4- señala una pared protegida por un panel aislante de las características que se recomiendan, siendo -5- el revestimiento que cubre exteriormente a dicho panel.
- 15.-

- 20.- Se comprende fácilmente que el invento tiene por finalidad fundamental el constituir un nuevo tipo de elemento constructivo aislante, formado por unas superficies prismáticas de material adecuado conseguidas por la envolvente resultante de una hoja de material fino doblada y unida por sus bordes.

- 25.- Igualmente se comprende que dicho elemento constructivo aislante se forma mediante la unión recíproca de los elementos simples que lo forman, que una vez unidos por sus superficies laterales componen un cuerpo sólido de grán resistencia a la flexión y la compresión equivalente a las de un cuerpo sólido, pero

- 30.-

30 Jun 19



242763

aligeradas en su peso por ser huecos los elementos que la constituyen. El elemento constructivo aislante comentado, fundamentalmente está formado por células huecas que producen un aislamiento térmico y sonoro, cuyo conjunto o panel resulta indeformable.

5.-

Igualmente se comprende que los elementos autónomos que integran el panel, igualmente pueden fabricarse en chapa de madera de pocas milésimas de grueso, aprovechable de desperdicios de madera de cualquier clase o de otros materiales cuando así convenga, cuyas superficie externa puede ser recubierta de materiales decorativos o pinturas, papel, etc. etc.

10.-

El elemento constructivo aislante así formado, ofrece la particularidad de ser muy resistente y rígido, lo que hace sea muy estimable desde el punto de su empleo en la construcción de tabiques, suelos, hojas de puertas, ventanas, cielos rasos, etc. etc.

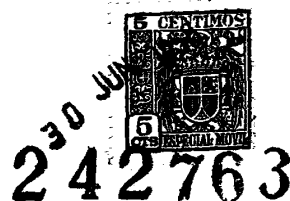
15.-

Descrita convenientemente la naturaleza de la actual patente de Introducción, como asimismo la forma de llevarla a la práctica para convertirla en una realidad industrializable, se hace constar a los efectos oportunos que en el invento, serán susceptibles de introducir, todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

25.-

= N O T A =

Se declaran de propiedad y novedad en España, el contenido de las siguientes:



REIVINDICACIONES

5.- 1ª.- Procedimiento de fabricación de elementos constructivos aislantes, de acuerdo con el cual se constituyen dichos elementos a base de una pluralidad de piezas huecas autónomas de un material laminar que se forman por la envolvente resultante de una hoja de material fino que es doblada y unida por sus bordes.

10.- 2ª.- Procedimiento de fabricación de elementos constructivos aislantes, caracterizado por el hecho de constituir el panel aislante mediante la agrupación de una pluralidad de elementos huecos constructivos que se unen entre sí por sus superficies de contacto hasta forman un conjunto sólido de gran resistencia a la flexión y a la compresión.

15.- 3ª.- Procedimiento de fabricación de elementos constructivos aislantes, caracterizado por el hecho de constituir paneles de aislamiento termico y acustico mediante la agrupación de una pluralidad de piezas prismáticas huecas unidas por adhesivos y/o ajustes para formar un panel con una pluralidad de celdillas o compartimientos internos.

20.- 4ª.- Procedimiento de fabricación de elementos constructivos aislantes, caracterizado porque los paneles constituidos según determinan las reivindicaciones precedentes, se fijan sobre la obra de albañilería que organiza la pared subriendose despues el panel procediendose finalmente a su enlucido o recubrimiento.

25.- 5ª.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS AISLANTES".

30 JUN



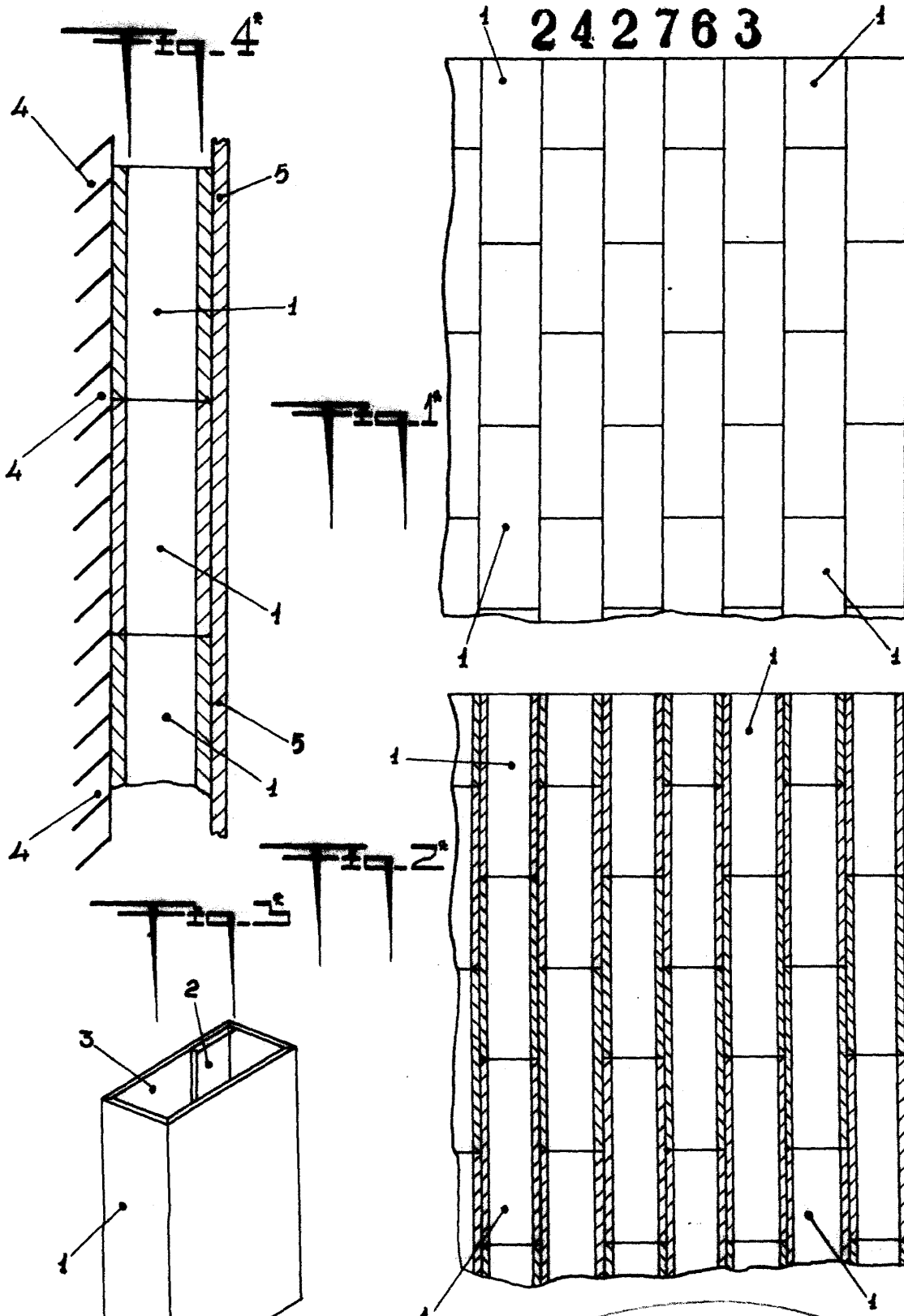
242763

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de OCHO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 30 de Junio de 1.958

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

242763



MADRID 30 JUNIO DE 1958

P. A. E. GONZALEZ-VACAS

P. A. E. Gonzalez-Vacas